

XCII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE (UDUAL)

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia, 27 y 28 de febrero de 2017.

En la ciudad de Bogotá, los días 27 y 28 de febrero, se celebró la XCII reunión ordinaria del Consejo Ejecutivo de la UDUAL en las instalaciones de Universidad Nacional de Colombia, en con la presencia del Rector Hening Jennsen, de la Universidad de Costa Rica, Presidente de la Unión, el Rector David Fernández de la Universidad Iberoamericana y la Dra. Leticia Rodríguez de la Universidad Veracruzana, por la Vicepresidencia de la región México; la rectora Ramona Rodríguez, de la Universidad Autónoma de Nicaragua-Managua, vicepresidenta de la región Centroamérica; por la vicepresidencia de la región Caribe, la vicerrectora Norma Barrios de la Universidad de la Habana y Gillian Bristol de West Indies University; el rector Ignacio Mantilla, anfitrión de esta reunión, vicepresidente de la región Andina; por la región Cono Sur Miriam Carballo de la Universidad Nacional de Córdoba y el rector Luis Pinto Favero de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile; el rector Jorge Calzoni de la Universidad de Avellaneda, Argentina, vicepresidente de organizaciones y redes, así como el rector Iván Rodríguez de la Universidad Ricardo Palma, vocal de redes. En representación de los organismos de cooperación y estudio, la Dra. Laura Morán, presidenta de la Asociación Latinoamericana de Enfermería (ALAFEM) y el Dr. Jorge Arriola Pardo, coordinador de relaciones internacionales de la Asociación de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC). Asistieron también el rector Germán Anzola de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA) de Colombia; el rector Guillermo Tamarit, presidente del Consejo Interuniversitario Nacional de la Argentina; la Dra. Sylvie Didou del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados de México y el Dr. Orlando Delgado, Coordinador de Internacionalización de la UDUAL.

Siendo las 9:00 horas se inició la reunión con los discursos de bienvenida del rector Ignacio Mantilla, de la Universidad Nacional de Colombia, del rector Hening Jennsen, presidente de UDUAL y del Dr. Roberto Escalante, Secretario General de UDUAL. Bajo la presidencia del rector H. Jennsen dio inicio la reunión con la aprobación del Acta de la XCI Reunión del Consejo Ejecutivo celebrada en La Paz, Bolivia el 7 de abril de 2016. A continuación, el Secretario General, Dr. Roberto Escalante presentó la propuesta de Programa de Trabajo de la UDUAL para el trienio 2016-2019. La propuesta destacó las siguientes dimensiones estratégicas: la agenda internacional, la agenda académica, las redes temáticas y los organismos de cooperación y estudio, los espacios de diálogo y debate en las diversas instancias de la Unión y, finalmente, la comunicación e información. El presidente de la UDUAL incorporó dos planteamientos al programa para este trienio:

primero, crear redes específicas en función de problemas existentes en algunas regiones de América Latina, con el fin de compartir desarrollos científicos existentes en algunas universidades que pudieran ser útiles en otros países, como el tratamiento contra la “enfermedad de Panamá”, y; segundo, constituir una Red para la atención de zonas vulnerables. Estas propuestas, junto con las presentadas por el Dr. Escalante, fueron aprobadas con lo que se decidió resolver en el punto específico de acuerdos.

En el siguiente punto del orden del día, el Dr. Orlando Delgado, Coordinador de Internacionalización de la UDUAL, presentó a discusión del Consejo Ejecutivo la Estrategia de nuestra Unión en relación con el proyecto ENLACES. Luego de un breve repaso de los encuentros y desencuentros estratégicos en la formación del Espacio Común de Educación Superior, indicó que se han abierto dos rutas que por el momento difieren en un asunto fundamental: ¿quiénes deben ser los protagonistas centrales de la integración de la educación superior? La opinión de la UDUAL es que los actores centrales son los rectores, mientras que otras redes universitarias sostienen que ese rol protagónico les corresponde a los consejos de rectores. A partir de esto, se propuso que el proyecto que la UDUAL impulsa debe tener una denominación distinta a ENLACES, sugiriendo el acrónimo de CLACES,..., que define un proyecto de cooperación, una coordinación de acciones en las que centrados en el Grupo Piloto puede avanzarse en la integración. Con una serie de propuestas, que se resolverán en el punto de acuerdos, se cerró este tema.

La Dra. Sylvie Didou presentó resultados preliminares de una investigación en curso en relación con el importante tema de la internacionalización de la educación superior. En su interesante presentación destacaron dos cuestionamientos: ¿cómo impulsar procesos de internacionalización democráticos?, y ¿cómo lograr una internacionalización que promueva la equidad?

A continuación, el Dr. Manuel Moreno planteó la estrategia a desarrollar en Espacio Común de Educación Superior en Línea (ECESELI) y las líneas de acción para el programa 2017, con énfasis en las propuestas de educación continua y posgrados compartidos, tanto los ya vigentes como los que se desarrollan conjuntamente, y la constitución de una Red Latinoamericana de Movilidad Académica Virtual. Con ese propósito, se aprobó la realización de un taller con las instituciones participantes en las actividades de ECESELI en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, el 28 de abril del presente año, con el apoyo de la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) de ese país. En el citado Taller se acordarán tareas, compromisos y la agenda para cumplir con los objetivos de ECESELI.

El siguiente punto del orden del día fue expuesto por el Dr. Escalante, relativo a la propuesta para extender y profundizar la agenda académica a partir de las siguientes acciones: reforzar la presencia de la revista Universidades como instrumento de circulación

de conocimientos sobre la realidad universitaria regional, iniciar publicaciones temáticas especializadas que permitan acercar a especialistas con quienes toman decisiones en el ámbito universitario, intensificar la digitalización de la memoria universitaria regional creando una red latinoamericana y caribeña de archivos universitarios. Se aprobó.

Enseguida se presentó a consideración del Consejo Ejecutivo el avance en el programa para la creación del Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI) de la UDUAL. Se recordó el origen de este Consejo, enfatizando que resulta de la iniciativa de universidades ecuatorianas, que apoyando por una Asamblea Extraordinaria de UDUAL llevó a convocar a expertos en la materia de diversas universidades de la región. Se conformó un grupo de 14 expertos que han definido la propuesta metodológica y establecido los principios en los que se fundamentará el funcionamiento del CEAI. En este mes de marzo se acordará con la Universidad Nacional de Colombia y con la Universidad Antonio Nariño, también colombiana la realización de pruebas piloto simultáneas que permitan calibrar la propuesta metodológica. Para terminar la presentación se advirtió que sería necesario que algunas universidades aportaran recursos para echar al Consejo, a lo que la Secretaría General de la UDUAL respondió que la propia Unión, contando con la aprobación del Consejo Ejecutivo, podría aportar los recursos financieros necesarios para el inicio de operaciones. Al final de la reunión, en el punto de acuerdos, se tomaron las resoluciones correspondientes.

Los dos puntos finales del orden del día fueron los relativos al programa de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) 2018 y el papel de la UDUAL sobre una posible respuesta de los miembros del Consejo Ejecutivo a las acciones que ha estado instrumentando la administración Trump. Sobre el primer asunto, la Dra. Miriam Carballo, de la Universidad de Córdoba y miembro del grupo organizador de la CRES 2018, presentó los acuerdos a los que ha llegado este grupo organizador.

Los temas de referencia son los siguientes: 1) El papel estratégico de la Educación Superior en el desarrollo sustentable de América Latina y el Caribe; 2) La Educación Superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe; 3) La Educación Superior y la identidad cultural de América Latina y el Caribe; 4) La Educación Superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe; 5) El rol de la ES de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe; 6) La investigación científica y tecnológica y la innovación como motor del desarrollo humano, social y económico de América Latina y el Caribe, y ;7) La ES en América Latina y el Caribe a 100 años de la Reforma Universitaria de Córdoba.

En las consideraciones que se hicieron resalta la convicción de que en los años recientes el tejido social de la región ha cambiado, de modo que a las universidades les competen tareas centrales en la propuesta de política social. Una idea importante fue que en las reuniones regionales y macro regionales de la UDUAL que regularmente se realizan en el año, se incorporen los temas de la agenda de la CRES 2018 de modo que se vayan produciendo formulaciones con miras a los resolutivos de la propia CRES. En este contexto, el rector Mantilla hizo una propuesta de calado en el sentido de que la UDUAL formule una Carta Magna de Rectores latinoamericanos y caribeños que, al estilo de la Carta de Bolonia, haga una propuesta de futuro para la educación superior en la región.

Antes de pasar a los acuerdos se propuso que los asistentes firmaran una carta de apoyo a México y a las universidades mexicanas ante los ataques que han estado recibiendo de parte de la administración del presidente estadounidense, Donald Trump.

Los acuerdos aprobados por la XCII reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL fueron los siguientes:

1. En relación con el Grupo Piloto se acordó convocarlo a la firma de los acuerdos de reconocimiento integral de las siete licenciaturas, que se han trabajado en el mes de abril.
2. Para universidades tecnológicas y politécnicas, así como para las pedagógicas, se acordó iniciar un Grupo piloto que replique la experiencia adquirida en el formado por las 10 universidades definidas como “mayormente equivalentes”.
3. En la reunión del Grupo piloto se acordó proponer la formación de coordinaciones académicas, en cada una de las siete licenciaturas, que determinen la manera en la que pudieran incorporarse otras universidades.
4. Así mismo se acordó proponer al Grupo Piloto su ampliación, de modo que pudiera haber por lo menos una universidad para cada uno de los países de América Latina.
5. Con el fin de impulsar procesos masivos de movilidad de estudiantes, profesores y trabajadores administrativos en las universidades del Grupo Piloto de las siete licenciaturas, se acordó que la Secretaría General elabore una propuesta de financiamiento.
6. La Revista Universidades de la UDUAL habrá de promover e incorporar la participación de rectores en sus páginas, aportando opiniones en relación con los temas de la CRES 2018 y del Centenario de la gesta autonómica de Córdoba.
7. Se aceptó la propuesta de la Universidad de Costa Rica, para publicar tres monografías sobre temas relevantes de la CRES 2018 y sobre la autonomía universitaria en el siglo XXI.

8. La Presidencia de la UDUAL y las Vicepresidencias regionales propondrán rectores de universidades de la región para conformar la Junta Directiva del Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional latinoamericano. Además, explorarán la posibilidad de que el rector José Tadeu, ex-presidente de UDUAL, sea el Presidente de la Junta Directiva del Consejo.

9. Respondiendo a la invitación hecha por el rector Gustavo Cobreiro, de la Universidad de La Habana, se acordó que la XCIII reunión del Consejo Ejecutivo sea en la Ciudad de La Habana, en el último cuatrimestre de este año 2018.

10. Se acordó hacer público el posicionamiento hecho en este Consejo Ejecutivo, en solidaridad con México y las universidades mexicanas atacadas por la administración Trump.

11. Se acordó que la Secretaría de la UDUAL elabore una propuesta de Carta de Rectores de América Latina y el Caribe, en relación con el ser y el deber ser de la educación superior en la región.

12. Se acordó realizar encuentros temáticos específicos en función de propuestas presentadas en las regiones de nuestra Unión.

13. Del mismo modo se acordó llamar a la formación de una red temática de territorios vulnerables.

Siendo las 11: 50 horas, del 28 de febrero de 2017, en la ciudad de Bogotá terminaron los trabajos de la XCII del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

El Presidente.

El Secretario General

Dr. Henning Jensen Pennigton

Dr. Roberto Escalante S.

Rector de la Universidad de Costa Rica.